



Enmienda No. 1

Annual Project Statement (APS)

No. IFR-APS-2016-002

Fecha de emisión de la enmienda No.1: Julio 05 de 2017

Objetivo de la enmienda: El propósito de esta enmienda es ampliar el periodo de vigencia de la Convocatoria.

En consecuencia, la fecha de cierre de la convocatoria anual será el **22 de diciembre de 2017**.

Esta enmienda es anunciada, a través de la página web de Chemonics, reuniones con entidades e instituciones de IFR, envío de correo electrónico a las entidades interesadas, entre otras.

Esta convocatoria se mantendrá vigente durante el periodo establecido entre el 11 de agosto de 2016 hasta el 22 de diciembre de 2017 o hasta que la totalidad de los fondos disponibles sean agotados, lo primero que ocurra. Si el monto máximo se compromete antes de la fecha de cierre de este APS, se realizará una modificación a esta convocatoria para su cierre anticipado. En este caso, el cierre será publicado a través de los mismos canales a través de los cuales se anunció esta convocatoria.

Los demás términos y condiciones del **APS No. IFR-APS-2016-002**, permanecen sin modificación.